



**MUTUALIDAD CFIA**  
TRANSFORMAMOS VIDAS



# CONSTRUCCIÓN LOTE PROPIO 2022

Hasta máximo	<b>¢120.000.000,00</b>
Tasa de interés:	<b>7.00%</b> FIJA hasta 3er año; a partir del 4to año variable según indx Tasa Básica Pasiva + 4.5% y revisable cada 2 años.
Plazo máximo:	<b>360 meses</b>
% de financiamiento:	80% del valor de la propiedad
Cuota por millón, hasta el 3er año:	¢7.153,02 (póliza saldo deudor incluida) **

## REQUISITOS DEL SOLICITANTE

<b>Ejercicio profesional liberal</b>	<b>Ejercicio profesional asalariado</b>
Fotocopia de la cédula	Fotocopia de la cédula
Certificación de contador público promediada a un año (hoja de trabajo y respaldos).	Constancia de salario desglosada (ingreso bruto y neto) no más de 1 mes de emitida, sellada y con fecha de ingreso a la empresa, 6 meses de antigüedad laboral.
Estados de cuenta de los últimos 3 meses	Colillas de pago
Estudio SUGEF (CIC) se solicita en bancos estatales, puntaje máximo permitido 1.7500 nivel 1	Estudio SUGEF (CIC) se solicita en bancos estatales, puntaje máximo permitido 1.7500 nivel 1
Salario Mínimo después de rebajar la nueva cuota ¢385.000	Salario Mínimo después de rebajar la nueva cuota ¢385.000
	Orden Patronal (digital)
* Entregar los formularios de la solicitud del crédito completos	



**MUTUALIDAD CFIA**  
TRANSFORMAMOS VIDAS



## REQUISITOS DE LA GARANTÍA

<b>Propiedad</b>
Plano catastrado certificado (con fecha reciente no más de 1 mes de emitida)
Certificación literal del bien inmueble expedida por el Registro Público, con no más de 1 mes de emitida
Certificaciones de impuestos por concepto de bienes inmuebles e impuestos municipales, extendidas por la municipalidad del lugar en que se encuentre el bien a gravar
Certificación uso de suelos
Permisos de construcción
Presupuestos y planos firmados por el profesional responsable de la obra
Si bien está a nombre de una sociedad <ul style="list-style-type: none"><li>○ Personería de la sociedad</li><li>○ Copia cédula del representante de la sociedad</li><li>○ Acta protocolizada de la sociedad donde autorice el gravamen.</li><li>○ Impuestos de la sociedad deben estar al día</li></ul>
Si el bien está a nombre de otra persona <ul style="list-style-type: none"><li>○ Autorización para imponer el gravamen firmada por el propietario</li><li>○ Copia de la cédula del propietario</li></ul>

## Condiciones para considerar

**\*\* Los plazos se aplicarán según la tabla por monto y plazo (Acuerdo # 05-S045-2018)**

**Quedará a consideración del área de crédito de Mutuality CFIA solicitar documentación adicional que respalde la solicitud del crédito.**

Con el fin de brindarle el mejor servicio y evitarle inconvenientes puede comunicarse:

✉ [mutualidad@cfia.cr](mailto:mutualidad@cfia.cr)

🌐 [www.mutualidad.cr](http://www.mutualidad.cr)

☎ 2103-2500